



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHIRINOS



SANEAMIENTO FÍSICO - LEGAL DE INMUEBLES (D.S 008-2021-VIVIENDA)

De conformidad con lo dispuesto en el D.S 008-2021-VIVIENDA, en su CAPITULO V denominado "PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE SANEAMIENTO FÍSICO LEGAL la MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHIRINOS" viene tramitando el saneamiento físico legal, los cuales serán para uso público en: el proyecto "CREACION DEL SERVICIO DE PRÁCTICA DEPORTIVA Y/O RECREATIVA EN LA LOSA DE RECREACIÓN DE USOS MULTIPLES DEL CENTRO POBLADO LAMBAYEQUE DISTRITO DE CHIRINOS DE LA PROVINCIA DE SAN IGNACIO DEL DEPARTAMENTO DE CAJAMARCA", CON CÓDIGO CUI N° 2617075, de con este fin se hace presente la publicación en el marco de los artículos 21,22 y 23 del TUO de la Ley N° 29151 y su Reglamento, el artículo 56 de la Ley N° 27972, Ley Orgánica de Municipalidades a fin que las personas que pudieran ser afectados en su derecho real puedan formular oposición en el plazo de 30 días:

ITEM	AREA (m ²)	UBICACIÓN				USO	ACTOS DE SANEAMIENTO
		SECTOR	DISTRITO	PROVINCIA	REGIÓN		
1	2,816.27 M ²	CENTRO POBLADO LAMBAYEQUE	CHIRINOS	SAN IGNACIO	CAJAMARCA	LOSA DE RECREACIÓN DE USOS MÚLTIPLES	INDEPENDIZACION

Chirinos, 03 de marzo del 2025


MUNICIPALIDAD DISTRITAL
DE CHIRINOS
Prof. ROGER N. PINTADO OCUPA
ALCALDE